La correspondencia literaria se dirigira al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios v reclamaciones, al Administrador, á las mismas

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios convencio-

nales.-No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

Número suelto CINCO cts.

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1905

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO XXI.—NÚM. 6.614 ·

ÉPOCA 2.ª

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la pro-

achabevos v sous Aprobó la Junta municipal de asociados, en su sesión del miércoles pasado, que dicho arbitrio se recaude por administración directa del Avuntamiento, y tal resolución, por la importancia que encierra para la vida municipal, merece que sobre ella hagamos las consideraciones que nos sugiere.

Es de lamentar, ante todo, que muchos señores asociados no dieran, al emitir su voto, la misma opinión que manifestaban momentos antes, cuando hab aban entre amigos y con absoluta libertad

Eran varios los que entonces mostrábanse partidarios del arrendamiento, y hacían resaltar los inconvenientes que para el Ayuntamiento tenía el encargarse de la administra-

Y esos mismos, pocos momentos después, cuando podían haber hecho público su pensar y discutido ámpliamente asunto tan trascendental encerráronse en incomprensible silencio, y votaron en contra de lo que creían más conveniente.

Servirían así á su propia tranquilidad, pero no cumplieron con el deber que se habían impuesto al aceptar el nombramiento de asociados, ni al asistir voluntariamente à la sesión del Ayuntamiento.

Nosotros nos proponemos tratar este asunto con la extensión debida, huyendo de personalismos y apasionamientos, y procurando que nuestras observaciones sean tenidas en cuenta por los futuros concejales del Ayuntamiento salmantino.

Hemos dicho ya tanto respecto á la cuestión de consumos, tan claramente hemos expuesto nuestra opinión sobre el asunto, que no hace falta que lo hagamos una vez más repitiendo lo que de sobra saben nuestros lectores.

El impuesto de consumos nos parece odioso, pero no vemos la forma inmediata de sustituirlo. Es un mal necesario y como tal hay que afron-

En este supuesto no es indiferente la forma en que se haga la recauda-

ción. Si la administración directa fuera celosa, pues no queremos aventurar la sospecha de que no sea honrada, podría resultar ventajosa para el pueblo, ya que evitaría al vecindario molestias y rigores inherentes al modo de funcionar de las compañías

particulares.

Pero como es difícil (y los recuerdos que aún tenemos de la pasada administración nos hacen pensar así) que haya alcaldes y concejales que sacrifiquen su tranquilidad y afronten amenazas y disgustos por servir los intereses municipales, y como, por otra parte, encargado el Alcalde del nombramiento del personal recaudador, pesan en su ánimo, más de lo que depieran, los compromisos políticos y los afectos personales, mucho nos tememos que sea en lo futuro la recaudación directa tan desastrosa como lo fué en tiempos pasados, y que sin beneficio directo para los consumidores, dé lugar á abusos y deficiencias que hagan que de boca en boca y de oído á oído corran nombres y especies.

Allá veremos. Y como el asunto ha de dar para varios artículos, dejaremos para los sucesivos el continuar examinando sus diversos aspectos.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Tercera sesión

Abrese á las cuatro y veinte. Preside el Alcalde señor Diez y asisten los concejales señores García Romo, Rivas, Cachorro, Conde, Mirat, Garcia Polo, García Tejado, H. Matías y Angoso; y los asociados señores Fernández de Córdoba, Motta, Serrano, Sánchez Ledesma, Rodríguez Miguel, Losada, Fradejas, Marcos, Martinez y Gómez Jarrin.

Al abrirse la sesión, hace uso de palabra el señor Fernández de Cordoba, preguntando la cantidad total del presupuesto de ingresos aprobada el día anterior y que es de 13.684 pesetas con 12 céntimos.

El Secretario, señor Girón, empieza la lectura del

Presupuesto de gastos comenzando por los haberes de to- Garcia Polo.) dos los empleadod en las oficinas municipales.

El señor Rivas, al darse cuenta del sueldo que disfruta el Secretario de la Corporación, pide á la Asamblea

que se le aumente en 4.5 0 pesetas en vez de 4.000 que hoy disfruta. El señor García Tejado pregunta cómo y en qué forma fué dada la plaza de Secretario, contestándole

el señor Rivas. Se acordo, por fin, elevar el haber que disfruta el señor Girón en 500 pesetas, con el voto en contra de los señores García Tejado, García Romo y Motta.

Se entabla animada discusión en el sentido de si ha de ser suprimida ó no en el presupuesto la partida destinada á pagar la plaza de archivero municipal, oponiéndose à ello el señor Fernández de Córdoba por creer que la ley manda exista en los Ayuntamientos.

El señor Rodríguez Miguel dice que la prov sión de esa plaza es condicional.

Entonces el señor Fernández de Córdoba pide que se pongan de acuerdo el señor Rodríguez Miguel v el Alcade, por decir el primero que la tal plaza es condicional y el segundo que la ley manda é impone que exista.

Se produjo, con este motivo, un animado debate, entre los señores citados y el Alcalde.

Por fin se acordó que no se consigne en el Presupuesto tal cantidad amortizando dicha plaza de Archi-

(Es de advertir que en una sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó crearla según nos afirmó un conceial

Pásase á discutir los haberes que disfrutan los médicos de la Beneficencia, optando el señor Rivas por que les sea aumentado á los citados médicos en 2.500 pesetas el haber que hoy tienen que es de 1.500.

El señor H. Matias se opone á ello por la situación precaria porque atraviesa el Municipio, insistiendo el señor Rivas en su proposición.

El señor García Tejado defiende lo dicho por el señor Rivas diciendo que las palabras del señor H. Matías "de que el Municipio atraviesa por precaria situación, son frases que todos las explotamos cuando se nos antoja y la mayor parte de las veces sin argumento ni fuerza alguna.

Sigue su discurso defendiendo á la sufrida clase médica creyendo que es digna de que se le aumenten los

Contéstale el señor H. Matías, insistiendo en sus afirmaciones ante-

El señor Rivas hace lo propio, interviniendo en el debate el señor Marcos Martin para defender el aumento de sueldo á los médicos de la Beneficencia.

A petición del señor García Romo se suspende la sesión por diez minutos con objeto de ver si en realidad existe la Real orden aclaratoria de la clasificación de médicos titulares.

Se reanuda la sesión A las seis y media se abre de nuevo la sesión, leyendo el secretario, señor Girón, la Real orden citada de las clasificaciones de los médicos, en la cual se dan instrucciones per-

tinentes al caso.

El señor H. Matías dice que de la Real orden leida se desprende que los sueldos de los médicos de la Beneficencia han de ser 1.500 pesetas. El señor Alcalde cree que este asunto es à suficientemente discutido, concediendo la palabra al señor Rivas, el cual sigue sosteniendo que los médicos deben de disfrutar el sueldo de 2.500 pesetas.

El señor Díez: Se pone á votación la partida presentada en el presupuesto por el contador de fondos municipales, la cual es de 2.000 pesetas, para sueldo de los médicos de la Beneficencia.

Fué aprobada por 13 votos con-

Se aprueba la partida consignada en el presupuesto para los practicantes de la Beneficencia municipal, como así mismo la del practicante y ordenanza de la Casa de Socorro. Se lee una instancia de los Alcaldes de Barrio de Salamanca, en la cual piden que se consigne en el presupuesto una cantidad para que les sea sufragados los gastos que por su cargo les origina el vecin-

El señor García Tejado dice que se les dé el material necesario para cumplir su mision. Así se acuerda. Pasase á examinar las partidas consignadas para material de las

oficinas municipales. El señor Fernández de Córdoba cree que debe aumentarse la consignación de material destinado á las oficinas de Depositaria, por entender que el trabajo ha de aumentar en este departamento, ahora más que nunca, al ser administrados los consumos por el Ayuntamiento.,

El señor Rivas opina, por el contrario, que debe rebajarse, como individuo que es de la Comisión de Hacienda, en 250 pesetas, oponiéndose á ello el señor García Romo. (Ocupa la presidencia el señor

El señor Fernández de Córdoba propone que, por lo menos, se res- | El señor Fiscal sentó, en sus defipete la cantidad de 751 pesetas consignadas en el presupuesto para material de la Depositaria.





Guillermo II y Alfonso XIII, pasando revista al ejército alemán.

El señor Rivas abunda en las mismas manifestaciones. Se aprueba que se consigne en el

presupuesto la referida cantidad de 750 pesetas.

Llegada la hora reglamentaria de l suspender la sesión, el señor Fernández de Córdoba propone que se prorrogue hasta terminar la discusión del presupuesto, siendo desechada su moción por 11 votos con-

Y se levantó á las siete y cuarto.

Lección

El Ayuntamiento de León anunció hace algún tiempo su propósito de emitir un empréstito de tres millones de pesetas, destinado al mejoramiento de aquella población, amortizable en cincuenta años, y que devengaría el interés del 4 por 100 anual.

Ninguna garantía especial ofrecia para el pago del mismo, limitándose á ofrecer consignar anualmente en sus presupuestos la cantidad necesaria para la amortización y pago de intereses y á depositar aquélla, por dozavas partes, en las oficinas del Banco de España.

En estas condiciones ha encontrado el dinero que pedía; ha contratado el empréstito con el Banco de Londres, de París, y el director de esta importante sociedad señor Fabregás, al mostrar su conformi dad con las bases, y aceptar la operación, lamenta, solamente, que el empréstito no sea de mayor cuan-

¡Cómo en Salamanca! Cuantos comentarios hiciéramos después de lo expuesto, servirían solo para demostrar una vez más esto necesitara demostración, cuan dejados de la mano de Dios están nuestros administradores, y qu poca confianza merece su gestión las personas que podrían suscribir el malogrado empréstito

somenH & soDe da Audiencia

El juicio de ayer

SECCION PRIMERA

A la hora señalada se reanudo la sesión, para seguir conociendo con intervención del Jurado de la causa instruida con motivo de la muerte violenta de Agustín Martín, ocurrida en dicha villa la noche del 25 de Enero último, y en la que son procesados los hermanos Agapito Serapio y Leandro Reyes, como autores del homicidio, y José Salazar, por el de lesiones.

Leida que fué la prueba documental, se hizo por la presidencia á las partes la pregunta de si tenian que modificar conclusiones, y contestada en sentido afirmativo, se suspendió el acto unos minutos para veri-

nitivas, que los autores del homicidio eran los hermanos Reyes, con la circunstancia agravante en con-

tra suya de abuso de superioridad y retiró la que provisionalmente había formulado contra el José Salazar, por el delito de lesiones.

La acusación privada hizo igual calificación definitiva que el Ministerio público, conceptuando autor también del homicidio al procesado Bonifacio Reyes, hoy difunto, respecto del cual se halla extinguida la acción; y la defensa mantuvo sus provisionales, convirtiéndolas en de-

Concedida la palabra al Fiscal para mantener su tésis, lo hizo el señor Real y Rodríguez en un sencillo, breve y bien pronunciado informe, tratando de llevar al Jurado el convencimiento de la culpabilidad de los hermanos Reyes como autores del delito de homicidio, en justificación de lo cual, analizó las pruebas practicadas, entendiendo que, según el resultado de éstas, así se había justificado; y, por tanto, terminó solicitando de aquél que asi lo declara-

se en su veredicto.

Se suspende la sesión en este estado, acordando se reanude á las tres y media de la tarde, y verificado, previa la venia de la Sección de Derecho, comenzó su informe el letrado señor Ceballos, encargado de la acusación privada, quien, con la habilidad y elocuencia que le es conocida, se ocupó de los hechos y la calificación legal de los mismos, haciendo ver que, según las declaraciones de los procesados, en contradicción unos con otros y las de los testigos que habían comparecido, se justificó de una manera palmaria—a su entender-que los hermanos Reyes y su difunto padre, Bonifacio eran los autores de haber dado muerte de una manera violenta al infortunado Agustín Martín, y después de un sinnúmero de razonamientos de hecho en pró de sus pretensiones, concluyó el señor Ceballos exhortando al Jurado á que en su veredicto declarase la culpabilidad de aquéllos, porque así sería en consonancia con el resultado de las pruebas practicadas y, por consiguiente. se ajustaría á la verdad y la jus-

A continuación el señor Mosquete defensor de los procesados, pronunció un fogoso y concienzudo discurso, contrarrestando con gran habili-Homicidio en Alba de Tormes dad y so tura los cargos lanzados por las acusaciones contra sus papor las acusaciones contra sus patrocinados y haciendo ver que el autor de la muerte del Agustín Martin lo fué solo el procesado ya difunto, padre de los tres que ocupan el banquillo, Bonifacio Reyes, fundándose para el o en las declaraciones de sus defendidos y de algunos otros testigos que, al declarar ayer, así lo manifestaron y terminó pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad por estimar que así era procedente en justicia.

Acto seguido el presidente accidental de la Sección de Derecho, señor Buján, cumpliendo con lo que la ley ordena, hizo el resumen de las pruebas con la imparcialidad que aquélla exige; demostrando una vez mas sus profundos conocimientos jurídicos y su reconocida elocuencia. Hechas después las advertencias le: gales, hizo entrega al Jurado de las preguntas contenidas en el veredicto para su deliberación, retirándose seguidamente à realizarlo.

Transcurridas tres horas y media, volvió aquél de nuevo á la Sala de Sesiones y leido que fué el veredicto por su presidente, resultó ser de culpabilidad para Serapio y Lean-dro, y de inculpabilidad para el Agapito. Juicio de Derecho

En este trámite, el señor fiscal calificando los hechos afirmados por el Jurado como constitutivos del delito de Homicidio y autores del mismo á los procesados Leandro y Serapio, puesto que en el veredicto se declaró, que estando sujeto por estos dos el interfecto fué cuando recibió la puñalada del padre de aquéllos, hoy difunto Bonifacio, apreciando en contra de los mismos la agravante de abusode superioridad, solicitó del Tribunal que les fuera impuesta la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, y para el Agapito solicitó la absolución con declaración de oficio de la parte de costas á él correspondientes.

La acusación privada, en igual período del juicio, calificó los hechos de asesinato, reputando autores del mismo al Leandro y Serapio, para los que pidió la pena de cadena temporal en el grado correspondiente, accesorias y costa; para el Agustín también pidió la absolución

La defensa, en este estado, conforme con el señor fiscal, pero estimando que, según el veredicto, en favor de sus defendidos concurría una circunstancia atenuante, interesó al Tribunal que, compensando ésta con la agravante, se les impusiese, al Leandro y Serapio, la pena de ocho años y un día de prisión mayor á cada uno, y en cuanto al Agapito se adhiri à la pretensión de las acusaciones.

En su vista, la sección de Derecho pronunció sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

Condenando a Serapio y Leandro Reyes á la pena de catorce años, ocho meses y un dia de reclusión temporal, accesorias, pago de costas por terceras partes, y á que abonen á los herederos del finado, por vía de indemnización, 5.050 pesetas; y absolviendo al Agapito Reyes, declarando de oficio la otra tercera parte de costas y mandando fuese puesto en libertad, á cuyo efecto, en el acto, se expendió el oportuno mandamiento al director de la cárcel.

Y á las once y media se declaró concluso el juicio, mandando despejar el local.

EL LICENCIADO SALVADERA.

COMISION PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana ce!ebró sesión la Comisión provincia!, bajo la presidencia del señor Miguel del Corra!.

Asistieron los vocales señores Rodríguez de Dios, Ramos Pascua y

La Comisión acordó informar favorablemente los expedientes sobre arbitrios extraordinarios instruídos por los Ayuntamientos de Matilla de los Caños, Vecinos, Villanueva del

Conde y Campo de Peñaranda. Así mismo, acordó, admitir la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Tala, á don Miguel Cembellin, por resultar este cargo incompatible con el de fiscal municipal, para el que ha sido nombrado recientemente.

También se despacharon algunos expedientes de beneficencia de escasa importancia.

Hoy, á la misma hora, volverá á reunirse la Comisión provincial.

PROPOSICION APROBADA

Por creerla de gran interes para nuestros lectores, publicamos integra la proposición que la Junta Municipal aprobó en su última sesión, y en la que fija la cantidad que, como ingreso, ha de figurar por consumos en los próximos presupuestos.

La Comisión de la Junta Municipal, nombrada para determinar la cantidad que ha de figurar como ingreso por el impuesto de consumos, ha estudiado los antecedentes que se le han facilitado, y

Resultando: Que la empresa arrendataria ha recaudado, en los cuatro años que comprende el periodo de Abril de 1901 á Marzo de 1905, la suma de 3.482.167 pesetas 20 céntimos, lo que dá un promedio anual de 870.541 pesetas y 80 céntimos;

Resultando: Que conforme al censo soltero con soltera, y 1, viudo con solde 1900 la población de Salamanca en tera. aquella fecha era de 25.690 habitantes, cada uno de los cuales contribuía con mos y los 76 restantes legitimos; de ésla cifra de 33 pesetas 50 céntimos;

Resultando: Que según el estado demográfico publicado en el Boletín del Ayuntamiento, correspondiente al mes de Octubre último, la población crece en proporción de un 35'40 por mil, deducidos de los cuales un 25 por mil por mortalidad y emigración, queda, por 31 de Octu-tanto, un aumento efectivo en los cinco go, 4 953. años de 1.326 habitantes;

Resultando: Quesumado este aumento a los 25.090 que el censo de 1900 acu saba, es de presumir que la población de esta capital suba actualmente á 27.016 almas y que de multiplicar esta cifra por la suma de 33 pesetas 50 céntimos con que se calcula que contribu-ye por consumo cada una, hacen un total de 905.036 pesetas; Resultando igualmente: Que la baja calculada por la supresión de derechos

sobre el trigo, harinas y sus productos es de 99.386 pesetas 52 centimos, las cuales procede deducirde aquella cantidad, porque en la fecha á que los datos se refieren aún no se habían suprimido los derechos de estas especies; La Comisión propone: Que la dife-

rencia, ó sean 805.649 pesetas 48 céntimos, sea la cantidad que se consigne en el presupuesto, La Junta, consu superior ilustración,

resolverá lo que estime más conveniente. Sala de sesiones 8 de Noviembre de 1905.—Luis García Romo, Bernardo

Cachorro, F. Fernández de Córdoba.

Como dije en otra carta, un numeroso grupo de electores no afiliados á partidos políticos, escribieron hace algunos días una carta al diputado á Cortes por este distrito don Nicolás Oliva, estimulándole para que promoviese una reunión con objeto de acordar una candidatura para concejales, formada por personas independientes y de cierta altura.

Con este objeto ayer llegó á esta ciudad el señor Oliva y hoy se ha celebrado la reunión electoral con asistencia de unas 200 personas, entre las cuales habíalas de todas las clases sociales y se contaban las de mayor influencia y posición.

Entre los concurredtes reinó bastante entusiasmo. La candidatura acordada es cerra-

da y la forman los señores siguien-Distrito de la Plaza (donde se eligen cuatro concejales): don Juan Aparicio, don Mariano Zúñiga Sán-

chez, don Serapio Galindo Pamo y don Bonifacio Rodríguez. Distrito de San Gil (donde se elige uno): don Francisco Gómez Ro-

Distrito de Mansilla (donde se elige uno): don Anselmo Olleros Gó-

Distrito de la Corredera (donde se eligen cinco: don Vicente Lozano, don Anselmo García Galindo, don Francisco Iñiguez Morente, don Pedro Corrales y don Francisco Muñoz

Estos nombres han sido bien acogidos por la opinión, que ve en ellos una garantía de acertada administración y el deseo de sacrificarse en bien de su pueblo

Se indica para futuro alcalde al joven, inteligente y acaudalado industrial don Anselmo Olleros Go-

En la misma reunión fueron nombradas comisiones que en cada colegio e'ectoral se encarguen el día de la elección de los trabajos necesarios para el buen éxito de ella.

Es probable que antes publiquen un manifiesto electoral. También se dice que los republicanos tienen ya preparado el suyo.

Tendremos, pues, elecciones mo-Unos suizos que han visitado dife-

rentes regiones de España con objeto de elegir el punto más apropósito para instalar una fábrica de extractos curtientes, estuvieron hace pocos díasen El Puerto, donde encontraron condiciones favorables para su pro-

Desde allí vinieron á esta ciudad y parece ser que les agradó tanto, no sólo por la abundancia de las primeras materias en los contornos (cortezas de castaño y roble), sino también por la baratura de la fuerza hidráulica y facilidad de arrendar algún grande edificio en la margen del río, que visitaron algunos de éstos y pidieron su precio en alquiler. De celebrar sería que se decidieran á establecer aquí su industria para bien de este pueblo tan necesitado de nuevos elementos de vida.

Béjar 8 de Noviembre de 1905.

Movimiento de población En el pasado mes de Octubre han fallecido en Salamanca 76 personas de ambos sexos: 32 varones y 44 hembras. En el mismo mes se han llevado á efecto 17 matrimonios canónicos: 16,

Nacimientos ha habido 81: 15 ilegítitos eran 32 varones y 34 hembras

En la Casa de Socorro se han prestado, en la segunda quincena, 18 servicios de cirugía y 1 de medicina, La Alcaldía ha impuesto, desde 1.º de Enero, multas por valor de 9.139 pesetas, habiéndose hecho efectivas en 31 de Octubre, 4 186; pendientes de pa-

Gobierno civil

Detención. - Por la guardia civil del puesto de Salamanca han sido detenidos y puestos á disposición del señor Juez de Carbajosa de la Sagrada, los

iversidad de Salamanca

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCIMECION

DIARIO DE LA MAÑANA



Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otres insertes, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.



RRRRRRRR

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de R zados, se arrienan pastos para ciento cincuenta o doscientas cabez is lanares, de invierno y primavera.

Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Thean

NAVIGATION COMPANY Vapores correos ingleses

Biletes de passie 7 flete de mercarcias á Pernambuco, Bihfo, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valpara so, Molendo el Callao, Guayaquil y pu rtos intermedios.

Rebajas á familias I formes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánch z Marifa, Azafranal, 44.

RECESSOR



Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canasti-

llas para recién nacidos. Especialidad para la copia de los modelos

y reforma de los sombreros usados. AIMODELO DE PARIS, Piaza Mayor, 38

Articulos de viaje y caza. = 15, San Pablo, 15 MANUEL CARDENAS. - Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para celegio. portaplés y portamantas. — Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.-Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para aza. - Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. - Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores. - Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruaj s, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON Indispensable en el invierno contra la humedad y

el barro. Chanclos para caballero, á 6.75 pesetas. Chanclos para señora, á

5'50 pesetas. Chancles para nine, á 4.75 pesetas. Es el chanclo más ele-

gante y duradero Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en est



Calle de San Pablo, núm. 15



La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL. Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropósito para anuncio: de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOL-VER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

LAZARO BARTOLOME

Etia, 13 7 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colo-

Esta casa REGALA una magnifica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con fren , piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adju dicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Loteria Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una pipeleta, se necesita comprar 6 acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del "Precio Fijo,,

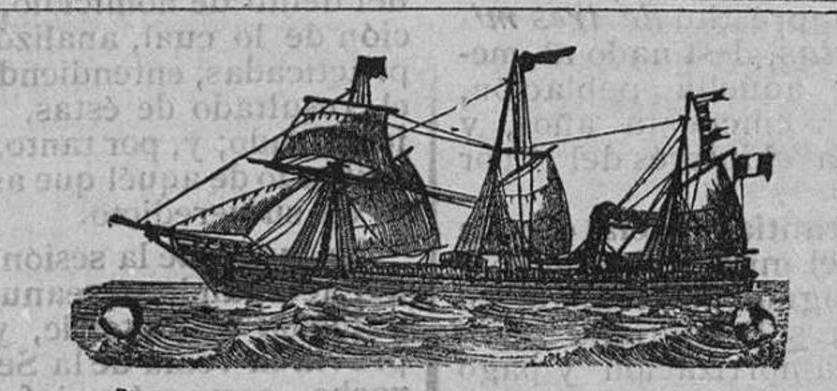
Sebastián Rodriguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyón, rasos, terciopalos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, francias, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutíes, vichys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al rama de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea de la Plata

Viaje de ida. -- Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán direc tamente del puerto de Vigo el 31 de Octubre, el hermoso y nuevo vapor Correo Cap Armenia; el 10 de Noviembre, el Cap Roca, y el 17 de Noviembre, el Santa Fé.

Linea Norte Brasil Viaje de ida. -- Para Lisboa, Pará y Manaos, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo Mendoza.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.º y 3.º clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magnificas literas, la comida á la española, todos los dias variada y siempre con vino. - Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.-En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajee más rápidos á Buenos

Aires, pues solo tarda quince días.

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Fostales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de les distinguidos profesores don Do rotco Bermejo y don Marcos Ce ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. - Salamanca



rqua Mineral C. de Mesa EN LAS FARMÁCIAS Y DROCUERIAS.

GEPÉRITO: A. MOLANGO, BARCELONA .

FUNERARIA DE M. RODRÍGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero. Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los

funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas. MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de

instrumentos de suerda.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS. - Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de les Eras, súm. 2.

Queréis curar las fiebres palúdicas Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica El nuevo periódico "Progreso Médico,, Revista de Higiene y Med cina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable articulo, titulado "La Mederna Terapéunca, algunos de les juicios, declaraciones y certificados importantisimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fietres palú. dicas, intermitentes, tercianas, cuar tanas, etc.

El Esanofele pr parado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sid) experimentado con gran ex to en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc , y h a dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el docter don T. de Echevarria: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisteri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión "ob uve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que

hasta la fecha haya vuelto á reapar c r, como acostumb aba hacerlo cada quince o veinte dissen el indiv.duo objeto de mi ensa o,.-Puebla de Montalvan (Toledo), 3 de Noviem bre de 1903. D pósito general: don Alfredo

Rolando, Barcelona, B jada S. Mi-Se encuentra en todas las buenas

farmacias,

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que devo veré el importe del especifico a todo el que demuestre en debida forma haberlo sado con indicación precisa y no haber obtenijo resultado fa orable.

Caja de 40 pil soras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrifugas de E Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Rixir Estonaca de antiguedad y hayat nacasado todos 'os demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acidiar, aguas de bola, vómi os, acidiar, aguas de bola, acidiar, aguas de bola, vómi os, acidiar, acid

Lo rece an los médicos de to- | trafimiento, diarreas y disentería, | ficultad con una cucharada de | do con su uso las enfermedades

das las naciones; e tónico diges- dilatación del estómago, úlcera del el xir de Saiz de Carlos, de del tubo digestivo. Oace años de lencias sean de más de 30 años aumenta el apetito, auxilia la ac- mar á la vez que las aguas minero- ca registrada. de antigüedad y hayan fracasado ción digestiva, el enfermo come medicinales y en sustitución de De venta: SERRANO, 30, faraccdar, aguas de bola, vomilos, CURA e mareo del mar. Una co- los niños. No sólo cura, sino que la indige tión, las dispepsias, ex mida abundante se digiere sin di obra como preventivo, impidien-

tivo y antigastrálgico; cura el 98 estórago, neura tenia gá trica, agradable sabor, inofensivo, lo éxitos constantes. Exíjase en las por 100 de enfermos del estouna. hipercloridia, anemia y clorosis mismo para el enfermo que para etiquetas de las botellas la palago é intestinos, aunque sus do- con dispepsia; las CURA porque el que está sano, pudiéndose to- bra STOMALIX, marca de tábri-

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impogencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrolulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo,

ULTIMO ESCRITO DE ALDIJE

(CONCLUSION)

Dice a continuación: No me creo ningún tonto para no saber que dando un paso atrás era entregar mi cabeza, y tiempo sobrado tuve para pensarlo bien y sin q e nadie me molestara para hacer o no hacer, correr o no co rrer; dinero, familia de mi familia en el mismo Lisboa; familia en Pa rís, espital conocida; conocidos en Londres; femilia entera a cuatro pasos en Argelia (Africa), donde mi cañado por su alto cargo, me hubiera internado con jefes árabes notros en esos desiertos africanos donde cualquiera hubiera venido

Extiéndese en disquisiciones acerca de lo que cada cual hubiera hecho en caso parecido, y hace protestas de inocencia confiado en Dies, el que dice no permitira que prospere este error judicial.

Continua el escrito insistiendo en su inocencia y dice que al subir en Mérida en el tren se encontró con el hijo del consul de España en Elva, que por el camino fueron conversando y que le tomó afecto tan grande, que en vez de continuar el viaje se quedó en Badajoz tres días acompañandole y al marcharse le invité para que fuera à su casa, invitación que desechó aunque con ella libraba su cabeza, pues dice que pudo presentarse al cónsul citado, y en virtud del tra tado de extradiciones (conoce casi los de todos los países), sabe que desde luego no podían imponerle la pena de muerte.

Y añade: «Lo pensé mucho y ir: me fuí una hora antes á la estación á fin de no perder el tren, nunca pudiendo creer que una vuelta tan noble, tan valiente y tan admi rada hoy de España entera con una explicación detallada que hubieran debido dejarme dar, no hubiera bastado á que se reconociera miinocencia....

confía en que no habrá jurado que lo condene.

La quiebra en Francia

«Ya que á confesar tocan, voy á confeser a ustedes el solo pecado que he cometido en mi vida y creo que no es mortal por lo que hoy ve mos y es moneda corriente y al eual armeron tanta musica.

«Cuando con mis padres volvi mos de España à Francia, entre en el comercio de una tía política mía á la cual su marido le dejó encargado antes de morir que me dejara á su muerte comercio y fortuna valuada en más de setenta mil duros.

«Como mi tía gozaba de buene sa lud, no se daba prisa en arreglar | gre de una herida sin sufrir un acsus asuntos, y no hacía dos años cidente y en su casa cuando alguien que yo estaba casado, se murió de l se cortaba lo primero que hacían repente».

«Sus herederos forzosos por consideración me dejaron el comercio en un aprecio, pero no me dieron ni un cuarto de lo que hubiera debido ser mic.

manner and the second of the s

Mas jay se habis marchado in vissera, pero mar

El amo de la casa ignocuia, donde se habita ido, si

Al oir esto, pendi toda pridenna y busqueny balle al

Metifetic, tristemente impresionado viersio ma folla

blen manifesto erett no estaba sa en logisterra la parer

cabo, la casa co que vivia sir Mereus Il resent Pregunte

por el y me dijeron que no estabaç el baroner se habite

marchado de logiaterra, emIrendicado un viaj conventura

sees, tomo el applido de Parmer, nere que entrealle

Los resortes de mi vida estaban rotos, carecía de

El éxito creciente no me alentaba, sino que, por el

Tenía lo suficiente para satisfacer mis necesidades;

iQué me importaban las riquezas! Con éstas no se

No tenía amigos, y una soledad sombría rodeábame

ambición y energía, y durante meses y meses, cumplí los

deberes que me imponía mi profesión con la regularidad

de una máquina, sin experimentar ninguna satisfacción al

contrario, me irritaba, y todo enfermo nuevo convertíase

para mí en una causa de terror, porque me obligaba á

ver que mi clientela iba aumentando de día en día.

adquiere la telicidad, al menos la que yo sofié.

por todas partes, haciendo el vacío en mi derredor.

Un miserable

bras que pude sostener gracissal dinero que siempre me estaba dando mi buena suegra.»

«Llegó un sño malo y tuve quiebras de importancia. No pudo ser: tuve que darme en quiebra llevándome cuatro mil duros. Con el orédito que tenía la casa de la Viuda Aldije me hubiera sido lacil el preparar una quiebra de 15 a 20 mil duros. No quise. Ahí tengo cartas de mi banquero y amigos que me decien que todo se arreglaria.

«No siendo mi idea el volver a Francia no hice caso y me aplicaron todo el rigor de la ley por no haberme presentado.»

«Estos son los hechos y diré que parte del dinero que mellevé me lo había dado mi auegra.

«Nunca he conocido una carcel ni me he visto delante de un juez. Preguntad también por mi conducta en los veinte años que llevo en Penaflor y os dir n:

un lioso y un pleitista y esa bola dirán los pleitistas contrarios a quien paraba los pies en sus atrope-

Nuevas disculpas y esperanzas de libertad.-Deseos de que viva Muñoz.

Vuelve en el escrito á insistir sobro su vuelta a Peñaflor, diciendo que pensaba presentarse cuando abrazara á sus hijos y descansara. A lo que algunos han supuesto si irfa al huerto á buscar dinero que tuviera escondido, contesta:

·Pues no hubiera ide à hacerme ver al cortijo donde hay dos ó tres zagales que me conocen Me hubie. ra (encamado) como dicen los de mi pueblo en cualquier sitie; hubiera ido á buscar lo que hubiara sido y tenfa la noche entera para ir y to mar un tren donde me hubiera con venido. hi abalatal ad of

consequing ha currous safe Algunos dicen que me convie ne que se muera Muñoz y yo digo lo que he dicho en todos mis es critos, que no quiero. Deseo que viva, pues no puedo creer que fuerte en mi conciencia, no quise | cuando nos veamos de frente y se recuerde el cariño tan ciego que le tenía y de las caricias que le hacían mis hijos (al matador de su padre) que su conciencia no hable y que su sed de venganza por el que lo perdió no sea vencida por la conciencia... Si ha quedado alguna?... No es la conciencia que tiene el Muñoz en el estado en que se enquentra. Al Muñoz le ha pasado lo Después de tales explicaciones, que nos cuenta el gran fabulista Lafontaine en su fabula de la zorra cogida en el mismo cepo que puso para coger un gallo.

Defiéndese de la afirmación de que cometía los crimenes de acuer do con Muñoz, diciendo que en ese caso hubiera estado asociado también para la estafa del baúl en Cordoba, para el negocio de la ruleta en su propia casa, y para las estafas que, con el pretexto del juego, cometía en distintos pueblos á los incautos que caían entre sus ma-

Además dice que, como iba á co meter tales delitos, si puede presentar más de veinte testigos de que nunca ha podido ver brotar la san era decir: que no lo vea el amo que le daría un flato»,

Con tal temperamento, dice que nunca hubiera podido realizar los crimenes de que se le acusa, y que, además, en distintas ocasiones, in-Estuve luchando seis 6 ocho vitó a sus cuñados a que se fueran años, tuve que sufrir v rias quie la vivir con él, cosa que no hubiera

chado para no volver.

na a quien yo buscaba.

mine ignoraban todosi-

hecho con cel negocio que le endo-

ad don José». Como prueba de lo poco produc. tivo del negocio, dice que nunca tuvo cien duros para poderse des prender de ellos y concluir la casa que está en estado lastimoso.

Acerca del juicio que hoy le merece el Muñoz dice: • de qué manera estará formado su corazón que no se conmovió cuando en la cárcel de Lora vió á su esposa; esa pobre mujer, dejando à la gracia de Dios á sus hijos y á ese hombre tan honrado, del cual en Francia decía su general que el sargento Aldije era el primer soldado del regimiento y honra... del cuel sus amigos dicen que honra al pueblo. El hombre más ruín, el más miserable, viendo entrar á esos dos inocentes hubie ra gritado: ¡Echad esos dos inocentes de aqui! Yo he sido con otros | go cinco hijos > puntos que no puedo nombrar. Y si no me hubieran quitado de en-> - Buenísima. No era más que i medio esos dos infelices con otros cuñados, estaríau donde yo estoy. Qué valor, señores, se le pueden dar á sus declaraciones en contra de mí á un tal personaje!

Insiste en que le acusó por despecho, al ver que le había perdido con su vuelta y recuerda que un día le dijo: «que no lo conocía, que tenfa más cerdas en el corazón que sonrisas en los labios.

Sostiene «que en el negocio debio intervenir por lo menos una collera de zorzales que habrán es tado revoloteando cerca ó lejos de mi do que los coja el lazo, caso de que la conciencia del Muñoz habla. ra, cosa que hay que dudar.

Pidiendo clemencia

Agotados, en fin, todos los argumentos de defensa dice: «Señores, recordaré lo que hoy tenemos olvidado todos: lo que decía nuestro Divino Cristo à la multitud que le segula».

«Nunca, jamás, hagáis juicios temerarios, que donde todo parece acusar un gran culpable, se puede encontrar à un gran inocente. > 1 al juez que iba á sentenciar le deofa: «Si tienes una sola duda, abs tente, que Dios en su día te pedirá una terrible euenta de tus sentencias. Y yo, diré lo que dice el sobrio y juicioso (árabes).

«Estaría escrito que yo fuera el llamado á ser un segundo Lescerque, acusado de asesinar á Le condrier de L. on. Seis ú ocho testigos afirmaron haberle visto y recono. cerlo; no le valieron al pobre sua protestes y menos sus lágrimas; fué guillotinado: al poco tiempo se descubrieron los verdaderos asesinos del correo de i yon y aquí no ha pasado nada. Es una de las manchas más tromendas de las tantas de los errores judiciales, y su recuerdo no acabará hasta que acabe el mundo...

· Este, señores periodistas, es el final de los puntos que pudieron quedar dudosos en mis memorias y el resumen de mis recuerdos. Agradecido si os entra la duda, co mo dilo nuestro Divino Cristo. Y no quieran que en su día, cuando comparezcan delante del gran juez, que os diga: "Retiraos de mi pre sencia, vuestra pluma ayudó á perder a un inocente. Que no os entre la duda; pues no tenéis mi cabeza dejarla quieta hasta el día que caí

Termina el documento con el siguiente parrafo:

Sé, por haberlo ofde, que los ca balleros y representantes del país que han de leer este escrito, son co-

razones generosos, de sentimientos humanitarios y muy por encima de las pasiones humanas, y de el si dicen y de las patrañas vulgarias (?) Le ruego que den publicidad á este escrito à sus amigos de los pueblos vecinos. Ya he dicho que lo que sus amigos o redactores de Madrid agradecerian conocer el escrito, uno de los mas detallados que ha salido de mi despacho(?), siéndome imposible, creo, hacer otro igual por lo cansada que tengo la visita que hagan para mandarlo ó llevar-

lo a Madrid. ·Señores, os diré que una vez lefdo este escrito, puedan creer que me lo pueda merecer; os pido á to dos que en su día no me dejéis en o vido; Dios en su día os lo premia rá. Dadme una poquita de calor: estoy muy solo; soy incoente y ten

CAFE DE LA PERLA

PRIOR, 9 Y II de Victoriano Martin Antiguo camarero del Café del Pasaje)

Café verdad. - Vinos y licores de las mejores marcas. - Servicio especial de cocina. - Fiam

Se arrienda un piso principal ea la calle de las Isabeles. Para tratar, calle de Arriba, número 15, con Luciano Palomero.

Se venden dos espejos, dos galerías y varios objetos, en la Ronda de Sancti-Spiritus, num. 6.

Parador de San Antonio.--(ANTES «LAS TABLAS») Plazuela del Pesonúmero 18.-Hospedaje con toda clase de como, didades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesi te hospedarse. -- Precios económicos y asistencia esmerada. - Su dueño, Macario Mateos.

Anteojos y lentes roca garantisu valor. Cristales ordinarios, precios de fabri ca.- J Asiain, Plaza Mayor.

Se vende la casa números 30 y 32 de la calle Veracruz 1. a, con corral, cuadra y pozo.-En la misma darán razón.

Venta de casas. Por la testamenta-Diez, se venden dos casas en el casco de esta ciudad, calle de Arriba, números 4 y 6, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, 29, á las doce del día 10 de Noviembre, cuya venta se celebrará en su basta pública ante dicho Notario, á donde se hallan de manifiesto los títu'os de propiedad y pliego de condiciones.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. sés, forma francesa. - En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el mas lujoso. - Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precios.

Almacén de maderas de J. Gardra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca .- Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos,

Hallandose vacante la plaza de médicorros de Peluqueros-Barberos de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, se saca á concurso desde hoy día de la fecha hasta el 30 de Noviembre, debiendo p esentar las solicitudes, acompañadas de toda la documentación, en el domicilio del sefior presidente, calle del Arenal, núm. I, peluquería.

Dicha sociedad la constituyen 235 socios en la actualidad y sus respectivas familias. Madrid 7 de Noviembre de 1905. - El presi dente, Epifanio Martin .- El secretario, Modes to García.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa Urdima-la, sita en término de Malpartida de Plasen-

cia, provincia de Caceres. Dicha finea tiene convenientemente distribuídas, cuatro lagunas de agna constante y varios arroyos, así como dista de las estaciones del ferrocarril de la Baragona, Malpartida y Empalme, en la litea de Madrid, Caceres y Portugal, ura, dos y tres leguas respectivamente,

Para tratar, dirigirse á José Méndez Soria, en Aldeanneva de la Vera.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las senoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos

para señoras y niños. Precios sin competencia.

Desde el Almacén de vinos.—dia 13 del a :: ual, queda establecido un in portante almacen en el puel lo de Valdunciel, a cargo de Se gundo de Dios, vecino de Mata de Armuna, en el cual . e expenderen vinos de superior calidad.

dan trascutivo de eso cinco dias

Desviaciones de la columna vertebral, torce duras de las piernas, obesidad, prolapso de la

matriz, etc. HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparat s especiales, con Real Privilegio de Lovención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNI. MO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número les personas chasqueadas c. n el r sultado de los bragueros que encargaron á ciertos titu'ados ortopédicos y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con of jeto de evitar se confunda con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del publico y de la clase média, so bre los siguientes hechos:

1.0 Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato a guno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir er cualquier bazar p edianamente surtido

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, naríz y oídos y otras á las bernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesiten adquirir a'gun aparato, exijan del ortopédico con quien traten, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de Es-

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invencién aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volum en y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabeje corporal. Con nuestro TRATAMIENTO Es-PECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sia prévio reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Picase el fulleto, y al enviarselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar

de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su gebinete, l'uerta del Sol,

número 9, principal.

Centre-Pension Mañes

para alumnos eficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1-Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto centrico, muy próximo a las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y à la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuídas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teologia (capellan), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al dia siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas

extrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su indole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas externos vigilados, desde seis años en ade-

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este cen-

Prévia aniorización se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficis les. Pidanse detalles y reglamentos al Di-

No hay que temer el invierno Guantes de punto de lana, á tres

Guantes le id. de id. para schora a cu to reales. Guant es de punto estambre forra-

dus, a seis reales. Guantes de id. para señ res curas, a ocho rea es.

Guantes de pict forrados para senors, á doce reales.

Guantes de cabritilla forrados para caballere, à catorce reales.

Guantes gamuza forrados de astrakan tara mon ar á caballo, á diecies reales. Guantes castor gamuzi para el

sport y vestir, también á dieciseis teales. Además hay cabritilla, ante y ga-

musa de lujo Varade, Paris-Madad. Y sigue la vente de os tres pares de c britilla para s nora, à 20 reales. JAIME MANOSA

Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo)

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada tembién como las me-

jores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos

Puntos de renta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro. Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C.

Se aceptan aboncs à 40 centimos litro

FOILETIN DE EL ADELANTO

Además, no buscaba amigos, estaba solo en el mundo, y solo quería continuar.

Carecía de noticias de Felipa, y no traté de descubrir su paradero, ni me atreví á hacerlo, pero á pesar de eso no la olvidé ni un solo instante.

Con mucha frecuencia, durante esos meses tan tristes para mí, hice un esfuerzo para figurarme que era feliz y dichosa, mas me extremecía aterrado al pensar en su posible desgracia y en lo que debía ser su existencia si había sido engañada.

¡Cuándo llegaría el día en que debiese ó dar gracias á Dios por haber escuchado mi súplica ó en que tuviese que cumplir mi juramento!

Cuando más me dominaba tan cruel mi antropía, un pariente lejano, del que á la verdad no esperaba que se acordase de mí, me legó una fortuna cuantiosa.

La notica me causó mala impresión, y esta inesperada buena suerte sólo tuvo para mí una ventaja, la de que, mediante su auxilio, pude abandonar mi profesión, cuyo ejercicio no me interesaba.

Si al meros hubiese ocurrido ese suceso dos años antes! Ay! Todo viene tarde en este mundo! A la sazón, que no necesitaba ya ganarme la vida,

resolvi huir de mis semejantes. Los viajes no me gustaban tanto como me agradaron en mi juventud, y disponiendo de mi clientela, se la cedí al primero que se presentó y compré una casita en las cer cansas de la preciosa ciudad de Roding.

All no me conocía nadle y podía vivir á mi gusto, enteramente libre y solo como un ermitaño. Hacía algunos años que tenía á mi lado á un buen

EL SECRELO DE LA NIEVE

vo motivo para cambiar de vida, y me avergüenza el no haber aun hablado de él.

Acababa de recibir una carta de mi madre.

Hacía seis años que no la veía, habiéndose vuelto á casar cuando llegué á mi mayor edad, y como mi padrastro era norteamericano, hubo, no sin pesar y sin lagrimas, de separarse de mi lado.

Su marido murió al poco tiempo.

Hasta entonces, siempre me aconsejó que no fuese á reunirme con ella, porque no habiendo tenido hijos de su segundo matrimonio, se proponía ver arreglados todos sus asuntos y regresar á Inglaterra.

En la carta que recibí por la mañana, mi madre me anunciaba que llegaría á los tres días y rogaba saliese á recibirla.

A pesar de nuestra larga separación, me era muy querida, y no podía soportar al pensamiento que iba á encentrar muy cambiado á su hijo único.

Por cariño hacia ella, tenía que hacer un esfuerzo y volver á ocupar un sitio en la vida!

Pero, jay! dábame cuenta de que á la mañana me en. contraria aun en mi inercia, que olvidaría mis buenas resoluciones y continuaría mi inútil existencia... y no preveía que antes de llegar el día iban á abu dar los aconte. cimientos

La noche era obscura y crudo el tiempo; nos hallá. bamos en lo más rudo del invierno.

En mi habitación no había más luz que la producida por el resplandor del hogar.

Los postigos de las ventanas estaban abiertos de par en par, y las cortinas sin correr, y de vez en cuando, á

iversidad de Salamanca

salir de mi apatía.

¿para qué quería más?

Joven detenido.-La guardia civil de la vecina ciudad de Astorga ha detenido, en la estación del ferrocarril de aquella localidad, al joven Victoriano Rodríguez, de 20 años de edad, soltero, residente en Salamanca y mozo del altual reemplazo, el cual se dirigía á Vigo con objeto de embarcar para el Brasil. Se le ocuparon 26 pesetas y la cédula personal.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 10 Continuará la que está celebrándose del Juzgado de Alba, por homicidic, contra Agapito Reyes y tres más.

Sección segunda. - Día 10 Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por disparo de arma de fuego, contra José Alcalá y otro. Ponente el señor Casas, abogado el señor Tordera y procurador el señor Castro.

A continuación otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Julián López. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Castro y procurador el señor Pérez Benito.

Notas provinciales

Desde Villavieja

La excursión escolar.—La luz. -El tiempo. - Política local.

Ya lo dijo José Sánchez Gómez en el número del 30 del pasado El domingo 29, fué un día de júbilo para los alumnos del colegio del Ave-María de esa capital y sus acompañantes, le fué también para sus colegas de la escuela de aquí y trascendió al pueblo todo que no pudo menos de demostrar su interés por la buena recepción de los excursionistas.

Fué un cuadro encantador aquel del descenso del tren, cuando entre los saludos y apretones de manos de la gente grave, se avalanzaban nuestros niños á los recién llegados disputándose su posesión, y aquel otro en que, dada la orden de dispersión antes del desayuno, cogió de la mano cada cual al forastero que le cupo en suerte para llevárselo á

Verdad es que los niños salmantinos, entre los cuales había un Ibáñez y un Guallart que casi precisarían de andadores, vendrían ya informados por sus maestros del recibimiento que iban á tener, así como los de aquí estarían advertidos de la conducta que debian de observar con sus huéspedes. A los unos y á los otros se les habrían inculcado los deberes de urbanidad y cortesía adecuados al caso, y se les habría pintado con negros colores el ridículo en que iban á caer si no demostraban desde luego cariño, franqueza, cordialidad....

Pero ni éstos ni aquéllos hubieran necesitado recomendaciones, porque es la infancia, y sobre todo la infancia no corrompida por el ejemplo, la edad en que, por brote espontáneo del corazón, resaltan más aquellas cualidades, y los niños del Ave-María ven siempre ante sí grandeza de alma, abnegación y magnanimidad.

¿Qué mucho que libres por su edad de las trabas y amaneramientos que impone à los hombres à veces esta desvencijada, sociedad y aleccionados además por el ejemplo, diesen rienda suelta á sus impulsos y se tratasen desde primeras vistas con la más afable al par que más sencilla familiaridad?

Niño hubo que al minuto de bajar del tren y sin haber conocido hasta entonces á su compañero, venía ya rodeado su cuello por el brazo de éste y riendo y conversando en el tono de una antigua y cordial amistad.

Y me he detenido en este punto, por ser á mi juicio uno de los más

positivamente útiles de las excursiones escolares, à que tan poco acos-

tumbrados estamos aún en España. ¿Se olvidará alguno de estos pequeñuelos de las impresiones recibidas aquí el domingo? ¿Quién sabe las re aciones que en los azares de la vida habran de tener entre sí estos niños cuando lleguen á hombres? ¿Y quién puede medir los beneficios de la unión y de la solidaridad cuyo engendro puede venir por estos actos? ¿Quién no vé ventajas en el roce y trato del niño de familia humilde con el encumbrado, del hijo del obrero con el del sabio, del lugareño con el ciudadano?

Por eso la satisfacción cundió aquel día en todas las gentes, y bien se demostró en los aplausos calurosos con que chicos y grandes, todos cuantos cupieron en el local de la Escuela de niñas, premiaron á los niños salmantinos en la bellísima función por ellos organizada en la tarde para obsequiar á las hermanitas y madres, principalmente, de sus nuevos amigos.

Han trascurrido de eso cinco dias, y aun sigue siendo tema preferente de la conversación entre la gente grande esta visita. Prueba de que ella interesó y de que, como resulta-

do, algo bueno se vislumbra. - Ya no estamos á oscuras. La falta del alumbrado público, que duró solo unos días, dicen que obedeció á la anulación del contrato á causa de no se qué deficiencias lega'es. Pero el Ayuntamiento, por lo visto, hallaría un medio de restablecerlo siquiera sea interinamente, y estamos otra vez alumbrados. Mil plácemes merece por esta determinación que satisface á la conciencia pública, porque no era cosa de resignarse y más en la presente temporada, á andar de nuevo pisando charcos y dando tropezones, después de haber disfrutado por tres años de uno de los principales signos de progreso que han traído los tiempos actuales.

-De una manera brusca, como no suelen ser aquí las variacienes atmosféricas, ha cambiado el tiempo de templado y bonancible, en frío y tempestuoso. La lluvia, no obstante, ha sido escasa, habiendo habido también ayer dos ó tres granizadas; pero la baja temperatura de un día á otro, ha hecho pensar con precipitación en los abrigos y las capas.

Los labradores, terminada su sementera, se muestran satisfechos del cambio, aunque hubiesen preferido para los pastos, que el agua hubiese caído templada.

-De política local..., pues no sé nada. Faltan pocos días, según leo, para las elecciones municipales y ni oigo rumores de lucha ni sé que se ande en cabildeos.

Verdad es que tengo yo el defecto (que tal sería si quisiese actuar de reporter) de no inquirir ni fisgonear acerca de estas cosas. Pero aún con eso, en otras ocasiones como estas. algo había ya trascendido al pú-

¿Será que se habrán entendido los bandos contendientes para evitar la lucha al pueblo? ¿Será que se van apagando los ardores bélicos que sentiamos otros años? ¿O bien que estas cosas van produciendo ya el hastio y el cansancio?

De todos modos, la situación es esta; y si de ella ha de venir la paz; bendita situación que vá á permitir á nuestros munícipes futuros (si se buscan con energías para ello), trabajar por y para bien del pueblo en cosas mil, como arreglo del piso de las calles, acerado, desagüe de los lavaderos, et.c, etc.

Paz, paz, es lo que el pueblo desea y pide, pero paz animosa y activa; [no la paz que dicen octaviana y que frecuentemente se traduce por paz indolente y apática.

El Corresponsal. Villavieja y Noviembre.

TRIGOS

El mercado de Salamaner Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se hic eron algunas operaciones á 47 rea'es las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Barcelona 8. - Ofrecen de esa procedencia á 48 reales, sin vender; pagarían a 47 114. Cotización de otras semillas en

el mercado de Salamanca: Centeno, à 33 reales. Cebada, á 31.

Algarrobas, á 37.

Para subsanar la deficiencia que se nota en la ley respecto á la concesión de permutas de trozos de vías pecuarias por otros terrenos que solicitan frecuentementes corporaciones y particulares se ha dispuesto que sea la Asociación general de Ganaderos del Reino la que tramite esos expedientes hasta proponer resolución al ministerio de Fomento, el cual la resolverá de Real orden.

De la Real orden resolutoria no podrá apelarse en la vía administra-

Señoras de Salamanca El día 10, 11 y 12 del corriente estará el representante de la gran casa de novedades de don Agustín Cotorrue'o, de Bilbao, en el Hotel Pasaje, con todas las colecciones de vestidos de novedad y abrigos de pieles y paño para el invierno.

La Dirección general de Administración local, anuncia la convocatoria de practicantes de los Hospitales de la Beneficiencia general entre los alumnos de la Facultad de Melicína que hayan cursado el primer año

de la carrera cuando menos. Las plazas serán de supernumerarios y el plazo de admisión de solicitudes expirara quince días después del 26 del corriente

El número de plazas será de 20, siendo potestativo del tribunal el ampliarlas, si lo considerase conve-

Los que obtengan las plazas formarán parte del escalafón y ascenderán por rigurosa antigüedad.

Almacén sin rival en muebles de lujo Todo suntuoso, todo artístico, todo rico HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII. Valladolid. Precios sin competencia. 30-1

En el inmediato pueblo de Rollán, celebrarónse el día siete del actual solemnes honras funebres en sufragio del alma del que en vida fué querido amigo nuestro, don Fabián Sánchez García, probo ordenanza de la Administración de Correos de esta

A la fúnebre ceremonia asistió la inmensa mayoría del vecindario de Rollán, que así testimonió las grandes simpatias de que gozaba el finado en su pueblo natal.

VENTA DE ALUBIAS Se venden alubias de cochura, superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Pnente.

Hoy comienza en la capilla de las religiosas Isabeles la novena á su ti-

En los ejercicios de la tarde, que comenzarán á las cinco y media, habrá plática todos los días, y los tres últimos estará S. D. M. manifiesto. El día 19, festividad de la Santa,

predicará en la misa solemne el reverendo padre Bruno de Artica, capuchino, y en los ejercicios de la tarde se dará á venerar las reliquias de la Santa.

Se encuentra gravemente enfer-ma, en Almedralejo, la señorita Rosario Domínguez, prima del director de El Lábaro.

Deseamos su alivio.

Hi sido nonmbrado juez de Vitigudino, don Dimas Camarero.

Sirviente se admite una á condi ción de dormir en su propio domicilio. Darán razón en esta Administración.

Han empezado en el Círculo de Obreros las conferencias religiosas para los socios numerarios. Serán todos los miércoles á las ocho de la noche.

Con las obras de gran éxito Los Picaros celos (estreno), El Pobre Valbuena (estreno), y Doloretes, hará su debut mañana en el Teatro del Liceo la notable compañía cómicolírica que dirige el señor Orozco.

La tiple señorita Plá, ha sido ventajosamente sustituida por la distinguida tiple del Teatro Martín, de Madrid, señorita María Bonora, que ha conseguido en aquel coliseo justos y merecidos triunfos por su delicada labor.

Información

Primera serie (3'15 m).

La sublevación de Rio-Janeiro

Nueva-York dicen que la re-

belión de Rio-Janeiro tiene

caracteres de verdadera gra-

un buque de guerra se han su

La guarnición marítima y

El buquellegó hasta el puer

En las calles los combates

El origen de la rebelión ha

Varios compañeros suyos

to amenazando con bombar-

son verdaderamente san-

grientos siendo muchas las

sido el bárbaro modo, como un

protestaron y el pueblo hizo

Ultima hora

despachos recibidos de Lon-

dres, dicen que en'la legación

del Brasil se ha recibido un

telegrama diciendo, que los

sublevados se han rendido y

que las tropas rebeldes han

sido enviadas al fuerte de San

La población está tranquila.

Madrid 10.—Anoche se ce-

Leyeron poesias ensalzando

En honor de Navarro Ledesma

lebró en el Ateneo una velada

en honor del malogrado escri

sus altas dotes de literato, los

señores Sandoval y Santos

Chocano y discursos con el

mismo tema "Azorin,, Mesa,

cos Rodríguez y Moret, enal-

teciendo las condiciones de

Hablaron los señores Fran-

tor Navarro Ledesma.

Palomero y Candamo.

Madrid 10 .- Los ultimos

sargento trató a un soldado.

vedad.

blevado.

victimas.

ta Cruz.

dear la ciudad.

causa con ellos.

Madrid 10.—Telegramas de

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

De Valladolid ha regresado el secretario del Juzgado municipal de Topas, nuestro distinguido amigo don Miguel Fraile Martin

Ha sido destinado á prestar sus servicios al distrito forestal de León el ingeniero de montes, nuestro buen amigo don Rogelio Rodríguez Olivera, el cual sale para aquella ciudad con objeto de tomar posesión de su carga.

Ama de cria. - Se desea una para casa de los padres, primeriza; inútil presentarse sin buenas referencias.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

De las memorías del Francés Los crimenes del huerto. - Ultimo escrito de Aldije.

Navarro Ledenma, maestro

de la juventud contemporá-

Se ha iniciado la idea que

enseguida ha encontrado

muchos partidarios, de colo-

car una lápida conmemorati-

va en la casa que habitó el

Cargo vacante

celebrarán las elecciones para

cubrir la vacante de la Presi-

dencia de la Sección de Lite-

ratura del Ateneo, producida

por el fallecimiento de Nava-

Aspiran á ser elegidos la se-

Aunque hasta ahora las mu

jeres nunca han ocupado car

te en la elección que están de-

cididos á votar á la señora Par

do Bazán, rompiendo así con

Por las elecciones

blo de la provincia de Huesca,

las elecciones municipales

intentó arrebatar al alcalde

los nombramientos de inter-

La causa del Francés

ha suspendido la vista de la

causa por los crimenes do Pe-

ñaflor, á causa de una repen-

tina indisposición de Muñoz.

mo, siendo imposible que de-

clare en la situación en que

El estado de éste es gravísi-

Madrid 10.—En Sevilla se

prometen ser muy renidas.

Madrid 10.-En Overa, pue-

Ayer, un individuo armado,

El pueblo está muy esci-

Madrid 10 .- El martes se

telegrafica

ilustre maestro.

rro Ledesma.

la tradición.

ventores.

se halla.

Fernández Saw.

El segundo retiró el suyo presentó otro pidiendo la le. vedad para tres lugares. Este voto pasó á ser el die. támen de la comisión y se aprobó.

va, Merino y Acebo.

Madrid 10.—A última hora se ocupó el Congreso del acta

de Almería sobre la que hay

cuatro votos particulares que

desienden los señores Lacier.

Alarma

Madrid 10.—Esta madruga. da unos serenos sorprendie. ron en el paseo de las More. ras de Valladolid á dos indi. víduos sospechosos á los que intimidaron la rendición.

Estos, en vez de obedecer escaparon, y los serenos hicie. ron ocho disparos.

Uno de los perseguidos se arrojó al Pisuerga, no habien. do sido encontrado, y el otro faé detenido.

La alarma que se produio en el barrio fué grandísima.

Segunda série (8'40 m.)

DESORDENES EN RUSIA

El Decreto de amnistía

Madrid 10 .- De San Peters. burgo telegrafían que probablemente mañana se publica. rá un amplio decreto de am. nistía y al mismo tiempo se le. vantará el estado de sitio. Las reformas

Madrid 10 .- Por el mismo decreto se creara un Ministe. rio autónomo de Industria y Comercioy scantoriza la vuel. tadel Principe Miristry al Go. bierno.

En Kronstadt Madrid 10 .- En Kronstad.

la población está aterrada. Los marineros se han amotinado y tienen preparadas las ametralladoras para servirse de ellas á la menor indicación. De San Petersburgo ha sali-

do un batallon con cuatro ame tralladoras para reprimir los desórdenes. Durante las últimas horas

ñora Pardo Bazán y el señor de la noche ha habido muchos encuentros con los sublevados. Ha habido muchos muertos gos en el Ateneo, parece que y gran número de heridos. hay muchos que tomarán par-

El fuego de fasileria duró toda la noche. Muchas casas han sido in-

cendiadas. El Circulo Militar sué asaltado por los sublevados que

destruyeron cuanto encontra ron á su paso. El pánico en la ciudad es in

menso. Llegada de un periodista

Madrid 10.—Ha llegado á San Petersburgoel celebrere formador liberal Peter Itruve, periodista que publicaba en Suiza «La Emancipación Pública, y que tanto ha trabajado por las libertades.

El pueblo le ha hecho un recibimiento entusiasta.

RIVERA.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

FOLLETIN DE EL ADELANTO

trábame como la víspera tristemente sentado ante mi wo motivo para cambiar de vida, y me avergii ensa.ragod

Por esta razón ruego á los que me lean que se acer. quen á mi lado durante un día sombrío de invierno para meditar conmigo y penetrar, por así decirlo, lo que sucedía en mi ánimo.

Ese día, á que hago referencia, estaba más abismado que nunca en mis recuerdos; todos los sucesos del pasa. do, desfilaban ante mí y todas las escenas aparecíanse de nuevo á mis ojos, vivas y en perpétua renovación.

Las horas se deslizaban, y yo continuaba inmóvil, en el mismo sitio, contemplando los encendidos carbones, pero sin ver entre la llama más que la adorada imagen de Felipa.

¿Cuál había sido su lote en la vida?

¿Qué era de ella?

(c) Universidad de Salamanca

¿Qué era de ella? La resolución de emprender inmediatamente un viaje se presentó ante mí. A ond us à obsidmes yum resto cons

Proponízme buscar á Felipa, no por egoismo, sino para averiguar si era ó no dichosa; si no lo era, la amistad me inspiraria, y decidi terminar al dia siguiente mi estúpido modo de vivir.

Y al pensar en lo que era y en lo que habría podido ser, sents que mis mej llas enrojecian al hacer esta com. paración.

Acaso el hombre tiene el derecho de no utilizar los dones de que el cielo le dotó y de ar que su talento permanezca inactivo porque se haya enamorado de una por el respiasdor del hogar. mujer?

Además de esto, desde por la mañana tenía un nuees par, y las cortinas sia correr, y de vez en cuando, a EE SECRETO DE LA NIEVE

muchacho, activo, un poco haragán, pero franco como el oro, y tan reservado como una esfinge, y de tal modo congenió conmigo, que quiso asumir en su persona todas las funciones del servicio de la casa, es decir, un conjunto de funciones, algunas de las cuales, se consian generalmente á las mujeres.

Hoy, después del tiempo transcurrido, examino bajo el punto de vista de un médico, la vida de reclusión, á la cual me condené, y pregunto á dónde habría llegado si los acontecimientos no me hubiesen arrancado á la fuer. za de mi ai lamiento y arrojado en medio del torrente humano.

Estoy persuadido de que esas meditaciones incesantes, ese encarnizamiento en resolver mi desdicha en todos sentidos, en contemplarla bajo todos sus aspectos, habrían acabado por atacar y lesionar mi cerebro, degene. rando mi melancolía en negra entermedad, y hablando cual pudiera hacerlo un médico, creo que hubiera llegado un momento en que apelara al suicido.

A través de mi pena, por un momento, vislumbré el peligro, porque después de pasar seis meses haciendo la misma v da que si estuviese en errado en un claustro, se me ocurr ó la idea de agitarme, cambiar de aire y abandonar los libros que no leía.

Si una vida laboriosa y muy agitada no fué suficien. te para procurarme ei reposo y el olvido que tanto ansiaba, cómo iba á conseguirlo en el silencio y aislamiento de mi retiro!

Los días se sucedían á los días, y el nuevo día encon-

* * popula vivir a mi gusto, en

FOLLETIN DE EL ADECANTO

Mas jay! se había marchado la víspera, pero marchado para no volver.

El amo de la casa ignoraba dónde se había ido, si bien manifestó creí i no estaba ya en Inglaterra la perso. na á quien yo buscaba.

Al oir esto, perdí toda prudencia y busqué y hallé al cabo, la casa en que vivía sir Mervyn Ferrand. Pregunte por él y me dijeron que no estaba; el baronet se había marchado de Inglaterra, emprendiendo un viaje cuyo término ignoraban todos.

Retiréme, tristemente impresionado, viendo que toda esperanza de intervención útil y bienechora había desaparecido.

Que el casamie to fuese verdadero ó falso, Felipa se había marchado con el hombre que, para lograr sus deseos, tomó el apellido de Farmer, pero que en realidad era sir Mervyn Ferrand.

Volví á mi casa, ó en medio del naufragio de mis esperanzas, murmuré una plegaria ardiente é hice un jura. mento.

Pedí á Dios por la que amaba para que la concediese el honor y la dicha, y me juré a mí mismo que si Felipa había sido engañada, la vengaría con mis propias manos.

the partes, baciendo el vacio en un derreder,

Amaba á Felipa y la perdí; pasado, presente y porvenir se podían encerrar en esas pocas palabras.

the armigos, y una soledad soustria resembante

No pedí nada para mí, ni aun el olvido.